

Programa de Capacitaciones 2026

“Iniciativas por el Desarrollo de Competencias Laborales en la Industria Panameña”

Seminario - Taller

Relaciones Laborales y 20 Buenas Prácticas para la Gestión Del Talento Humano

Información General del Curso

Fecha: 27 y 28 de julio de 2026

Horario: 9:00 a.m. – 12:00 p.m.

Duración del curso: 6 horas

Modalidad: Virtual – Microsoft Teams

Expositor: Mgtr. Walker Sizemore

Objetivo General

Fortalecer las competencias de los participantes en la gestión preventiva de las relaciones laborales, mediante la correcta aplicación de la normativa laboral, el manejo adecuado de los reglamentos internos, los procesos disciplinarios y las distintas formas de terminación laboral, con el fin de reducir riesgos, conflictos y sanciones, y actuar con mayor seguridad jurídica en la administración del personal.

Dirigido a:

- Gerentes y jefes de Recursos Humanos.
- Analistas y coordinadores de Gestión Humana.
- Gerentes, supervisores y jefes de área con personal a cargo.
- Directores y administradores de empresas.
- Profesionales responsables de la contratación, administración y terminación de relaciones laborales.

Aprenderás a:

Al finalizar las jornadas de capacitación, los participantes podrán:

1. Identificar riesgos laborales frecuentes antes de que se conviertan en contingencias.
2. Aplicar correctamente las normas laborales en la contratación y administración del personal.
3. Reconocer buenas prácticas que contribuyen a reducir conflictos laborales y sanciones administrativas.
4. Utilizar adecuadamente los Reglamentos Internos de Trabajo.
5. Implementar procesos disciplinarios con apego al debido proceso.

6. Comprender las distintas formas de terminación de la relación laboral y sus implicaciones prácticas.
7. Gestionar situaciones laborales complejas con mayor seguridad jurídica.
8. Reducir reclamaciones y conflictos laborales mediante una adecuada gestión preventiva.

Contenido Temático

- **Módulo I. Introducción al Derecho Laboral y Relaciones Laborales**

- Conceptos básicos de Derecho Laboral.
- Principios rectores del Derecho Laboral:
 - Principio protector.
 - Irrenunciabilidad de derechos.
 - Primacía de la realidad.

- **Las 20 Buenas Prácticas en la Gestión de Personal**

Presentación basada en experiencias y errores recurrentes detectados durante más de una década de asesoría laboral.

Las buenas prácticas abordadas constituyen estándares de gestión que, en muchos casos, superan las exigencias mínimas establecidas por la legislación laboral, pero que han demostrado ser herramientas efectivas para prevenir conflictos, evitar sanciones administrativas y fortalecer la seguridad jurídica de las organizaciones.

- **Sesión de preguntas y respuestas**

- **Reglamento Interno de Trabajo**

- Naturaleza jurídica del Reglamento Interno.
- Obligatoriedad y alcance.
- Relación con el Código de Trabajo.
- Relación con convenciones colectivas.
- Contenido mínimo.
- Procedimiento de aprobación.

- **Régimen Disciplinario y Aplicación de Sanciones**

- Principios del proceso disciplinario:
 - Debido proceso laboral.
 - Proporcionalidad.
 - Gradualidad de las sanciones.
 - Non bis in ídem.
 - Documentación y trazabilidad.
- Herramientas disciplinarias.
- Ejemplos prácticos.

- **Terminación de la Relación Laboral y Prestaciones Económicas**

- Formas de terminación de la relación laboral.
- Prestaciones económicas.

- Análisis de los distintos mecanismos de terminación previstos en la legislación laboral y de los derechos que pueden surgir en cada caso.
- Diferencias prácticas entre las distintas formas de terminación.
- Expectativas y derechos asociados a cada modalidad.
- Mitos y verdades sobre liquidaciones, indemnizaciones y prestaciones laborales.
- Casos prácticos y análisis de situaciones frecuentes.
- **Sesión de preguntas y respuestas.**

Acerca del Capacitador

Walker Sizemore

Abogado y especialista en Derecho Laboral, con una destacada trayectoria en asesoría jurídica, relaciones laborales y representación institucional a nivel nacional e internacional. Es socio fundador de WS Legal Group, donde asesora a empresas en materia laboral, regulatoria y de cumplimiento, además de desempeñarse como conferencista y capacitador para organizaciones empresariales, universidades e instituciones públicas.

A lo largo de su carrera ha representado a Panamá y al sector empleador ante organismos internacionales como la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Organización de los Estados Americanos (OEA), participando en la formulación de políticas públicas, la elaboración de normas laborales y mesas de diálogo tripartitas. Asimismo, se ha desempeñado como asesor del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral, árbitro en materia laboral y consultor en proyectos de desarrollo empresarial y relaciones laborales.